Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20240000006960
Fecha: 12-12-2024

Universidad Zaragoza

Santander

Programa "Becas Santander Ayuda Económica"
Universidad de Zaragoza | Curso 2024-2025"

Propuesta de resolución

En cumplimiento de lo establecido en la base 10 de la Resolución de 15 de julio de 2024, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se procede a convocar las "Becas Santander Ayuda económica" en estudios oficiales de grado o de máster, correspondientes al curso académico 2024-2025, la Comisión de Selección de Becarios de la Universidad de Zaragoza ha acordado:

Primero. -

- Desestimar la alegación presentada por Dña. Irene Herrero Fernández por incumplir las Bases 3 y 5 de la Convocatoria
- Estimar la alegación presentada por Dña. Farah Bachir Dris e incluir su solicitud en la Lista de Espera

Segundo. - Conceder las becas convocadas a los candidatos que figuran en el ANEXO 1 a esta resolución, según rama de conocimiento.

Tercero. - Aprobar una lista espera, por rama de conocimiento, con los candidatos que cumplen los requisitos exigidos en la convocatoria, ordenada por nota media, según se incluye en el ANEXO 2 a esta resolución.

Cuarto. - Excluir del proceso selectivo las solicitudes que se recogen en el ANEXO 3, por incumplimiento de los requisitos exigidos en la convocatoria.

Quinto. - Excluir del proceso selectivo las solicitudes inscritas en la plataforma del Banco Santander en fecha posterior al 26 de septiembre de 2024 por incumplir la Base 5 de la convocatoria [fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes: 26 de septiembre de 2024].

Esta publicación tiene efectos de notificación a los interesados, según lo dispuesto en la Base 10 no obstante, la propuesta de resolución estará también accesible en la siguiente dirección:

https://academico.unizar.es/becas/becassantanderayudaeconomica

La presente resolución no pone fin a la vía administrativa y contra la misma puede interponerse recurso de alzada ante el Sr. Rector Magfco., en el plazo de un mes a contar desde

f7f772aa548478a1b75bd53c35fe9a46
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/f7f772aa548478a1b75bd53c35fe9a46

Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20240000006960
Fecha: 12-12-2024

el día siguiente a la fecha de notificación de la presente, a tenor de lo dispuesto en los arts. 30.4, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, a fecha de firma

La Presidenta de la Comisión de Selección de Becarios

Ángela Alcalá Arellano, Vicerrectora de Estudiantes

[Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3-c) de la Ley 39/2015]

f7f772aa548478a1b75bd53c35fe9a46

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/f7f772aa548478a1b75bd53c35fe9a46

CSV: f7f772aa548478a1b75bd53c35fe9a46	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
ANGELA ROSA ALCALÁ ARELLANO	Vicerrectora de Estudiantes y Empleo	12/12/2024 10:30:00